

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO 0000018

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RECKITT BENCKISER ECUADOR S.A.

Se comunica al público que RECKITT BENCKISER ECUADOR S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, modificó el objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de octubre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.004755 de 24 de octubre de 2011

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma los literales a), b), c), d) y e) del artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará: a) comercialización, importación, exportación y distribución de productos higiénicos y de limpieza para uso humano, doméstico, industrial y hospitalario; b) comercialización, importación, exportación y distribución de artículos cosméticos de uso humano; c) comercialización, importación, exportación de insumos y dispositivos médicos; d) comercialización, importación, exportación y distribución de medicamentos para uso humano permitidos por la ley; e) comercialización, importación, exportación y distribución de insecticidas de uso doméstico industrial y agrícola. ..."

Quito, 24 de octubre de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva.

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE

EXP. 58072
Tr. 01.1.11.001128

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.